

En defensa del toro nupcial de Teruel

Cada tercer viernes de febrero, en la ciudad de Teruel se celebran las Bodas de Isabel de Segura, fiesta que recrea la historia de los célebres amantes. Recordemos: En 1217, Diego de Marcilla, enamorado de Isabel Segura, única hija de un noble de la villa, pactó con esta marchar a la guerra para ganar fama y fortuna, y regresar para casarse con ella. Un lustro más tarde, Diego, que había tocado la gloria en el campo de batalla, volvió a un Teruel que encontró engalanado para la celebración de la boda de su amada. Entrada la noche, el amante despechado penetró en la habitación nupcial y pidió a Isabel un beso que esta, ya comprometida, le negó. Diego, mortalmente herido de amor, cayó fulminado. Al día siguiente, un gentío acudió a su entierro. Antes de comenzar la misa funeral, Isabel le dio el beso que le había negado la noche anterior. Después, de un modo idéntico a Diego, murió. La leyenda cuenta que la pareja fue enterrada junta. Un mausoleo así lo atestigua.

La historia que acabo de esquematizar responde a un arquetipo, el de los amores imposibles por causas familiares o estamentales. Un caso similar al de Romeo y Julieta. Sin embargo, en el de Teruel, unas reliquias, las de las momias halladas en la Iglesia de San Pedro de Teruel, da a la historia de los amantes un plus de verosimilitud. La consolidación de esta historia nos conduce a 1822, cuando un presbítero de la iglesia rescató un documento de 1619, en el que el jurista y poeta Yagüe de Salas daba fe de la exhumación de dos cuerpos y del descubrimiento de un papel escrito «en letra antigua», fechado, al parecer, en 1555, que narraba los hechos.

En 1955, la popularidad alcanzada por la historia de los Amantes de Teruel llevó a la comisión encargada de conmemorar el V centenario del hallazgo a encargar a Juan de Ávalos el mausoleo que hoy contemplan quienes viajan a la ciudad del torico, erigida, según cuenta la leyenda sobre el lugar en el que se encontró a un toro sobre el que brillaba una estrella. En la antesala del desarrollismo, marcado por el auge de un turismo de sol y playa, el alabastro se convirtió en un reclamo que, desde 1997, se ve complementado con una serie de escenificaciones en las que participan cientos de figurantes. Diez años después de su puesta en marcha, las Bodas de Isabel fueron declaradas Fiesta de interés turístico de Aragón. En 2016, las Bodas alcanzaron la categoría de Fiesta de Interés Turístico Nacional. Dentro de esta escalada institucional, el pasado 7 de julio, el Ayuntamiento de Teruel aprobó por unanimidad la solicitud para que las Bodas de Isabel de Segura sean reconocidas como Fiesta de Interés Turístico Internacional. Aunque los fastos nupciales cuentan con todos los requisitos que exige esa consideración, al parecer, la inclusión en los mismos de un toro enmaromado -el toro nupcial-, es el mayor obstáculo para su obtención, pues quienes deben otorgar esa categorización, consideran que el animal sufre maltrato.

Sin embargo, el toro bravo de Las Bodas de Isabel no es algo accesorio, sino un elemento central de la ceremonia. De hecho, el toro nupcial no es exclusivo de Teruel, pues en Extremadura también sobrevive el toro nupcial. El burel conecta a la más racionalista religión del Libro, el catolicismo, con una religiosidad anterior, la que tiene como núcleo a un animal como el toro. De hecho, la conexión entre esas religiosidades se visualiza en las calles de Teruel. En ellas, los mozos muestran su temor, pero también su admiración hacia un animal numinoso, pues se trata, no lo olvidemos, de un toro de lidia, también llamado, de fiesta. Las Bodas contienen, además, un momento mágico, aquel en el que el señor de Azagra capotea al toro y, después, coloca la tela que ha tocado al astado, sobre la esposa, transmitiendo, de un modo simbólico, la fertilidad asociada al poderoso animal. Las Bodas incorporan ecos del mito del rapto de Europa, pero, a

su vez, muestran el poder del hombre sobre la bestia, coronada con flores en su testuz y, a la vez, limitada por las cuerdas que contienen su embestida.

La presencia del toro nupcial, del que ya se ocupó en su día Ángel Álvarez de Miranda, no en vano, catedrático de Historia de las Religiones en la Universidad de Madrid, en su *Ritos y juegos del toro*, es imprescindible para la celebración de unas Bodas que deben quedar exentas de presentismos. De lo contrario, estas, a cambio de un puñado de etiquetas internacionales, se convertirían en un sucedáneo. El toro nupcial debe conservarse si de lo que se trata es de preservar la tradición, en lugar de plegarse a intereses de gentes que, horrorizadas ante un toro ensogado, están presas de todas esas supersticiones y prácticas espiritualistas que se hacen visibles en la consumista Noche de Halloween. Frente al esperpéntico espectáculo que alimenta a la potente industria orquestada alrededor de esa noche, que servía para homenajear a los santos y mártires reconocidos por la Iglesia Católica, se alza el luminoso y verdadero toro nupcial de Teruel, que no tiene un Hemingway que le escriba, pero tampoco a un Asirón abolicionista.